

1. Entidad Adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Patrimonio.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Otorgar la concesión del puesto número 32 del Mercado de Puertochico de 16,27 m2. de superficie al objeto de desarrollar la venta de productos de herboristería y dietética.
 - b) Plazo de la concesión: Hasta el 31 de diciembre de 2032.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinario
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma : Subasta.
4. Presupuesto base licitación mínimo: 8.877 euros.
5. Garantías.
 - a) Provisional: 177,54 euros.
 - b) Definitiva: 266,31 euros.
6. Obtención de la documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Santander (Servicio de Patrimonio).
 - b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n.
 - c) Localidad: Santander. C.P. 39002.
 - d) Telefono: 942 20 06 68.
 - e) Fax: 942 20 08 30
7. Presentación de ofertas.
 - a) Durante el plazo de veintiséis días naturales contados desde la publicación del presente anuncio en el BOC, hasta las trece horas.
 - b) La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista e por el Artículo VII.2 del pliego de cláusulas administrativas aprobado.
 - c) Lugar de presentación: Servicio de Patrimonio, Ayuntamiento de Santander, Plaza del Ayuntamiento s/n, 39002 Santander.
 8. Apertura de ofertas.

Se realizará por la Mesa de la Subasta, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Santander, 22 de agosto de 2005.—El concejal de Mercados, Eduardo Arasti Barca.

05/10997

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Anuncio de subasta, procedimiento abierto, para concesión del puesto número 19, del Mercado de Puertochico.

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de agosto de 2005. se convoca subasta pública, por procedimiento abierto, para otorgar la concesión del puesto número 19 del Mercado de Puertochico.

1. Entidad Adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Patrimonio.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Otorgar la concesión del puesto nº 19 del Mercado de Puertochico de 12,42 m2. de superficie al objeto de desarrollar la venta de productos típicos de Cantabria.
 - b) Plazo de la concesión: Hasta el 31 de diciembre de 2032.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma : Subasta.
4. Presupuesto base licitación mínimo: 6.988 euros.
5. Garantías.
 - a) Provisional: 139,76 euros.
 - b) Definitiva: 209,64 euros.
6. Obtención de la documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Santander (Servicio de Patrimonio).
 - b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n.
 - c) Localidad: Santander. C.P. 39002.
 - d) Telefono: 942 20 06 68.
 - e) Fax: 942 20 08 30

7. Presentación de ofertas.
 - a) Durante el plazo de veintiséis días naturales contados desde la publicación del presente anuncio en el BOC, hasta las trece horas.
 - b) La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista e por el Artículo VII.2 del pliego de cláusulas administrativas aprobado.
 - c) Lugar de presentación: Servicio de Patrimonio, Ayuntamiento de Santander, Plaza del Ayuntamiento s/n, 39002 Santander.
 8. Apertura de ofertas.

Se realizará por la Mesa de la Subasta, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Santander, 22 de agosto de 2005.—El concejal de Mercados, Eduardo Arasti Barca.

05/10998

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para obras de saneamiento en las calles del Monte y Prim.

- 1.- Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Santoña.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Municipal.
2. Objeto del contrato:

El objeto del contrato es el siguiente: Definir y valorar las obras necesarias para construir unos tramos de colectores, en sustitución del existente deteriorado de la red de saneamiento, según proyecto redactado por don Roberto García Barrera de fecha julio de 2005..
3. Procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Procedimiento: Concurso público.
 - b) Tramitación: Urgente.
 - c) Forma: Adjudicación a la mejor oferta.
 4. Presupuesto base de licitación: 119.178,41 euros, I.V.A. incluido.
 5. Garantía provisional: 2.383,57 euros (2% del precio de licitación). Se podrá constituir en cualquiera de las formas previstas en la normativa en vigor.
 6. Capacidad para contratar y clasificación del contratista: No se exige clasificación del contratista.
 7. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Santoña.
 - b) Domicilio: Parque de Manzanedo, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Santoña 39740.
 - d) Teléfono: 942 628590.
 - e) Fax: 942 671397.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOC.
 - b) Documentos a presentar: Los especificados en la base XI del pliego de cláusulas.
 - c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santoña.
 - d) Admisión de variantes: Podrán presentarse por correo y por cualquiera de los medios admitidos en Derecho. La presentación por cualquier medio que no sea la presentación directa en el Registro de Entrada de Documentos del Ayuntamiento obligará al contratista a cumplir lo establecido en la base XI del pliego de cláusulas.
- 9.- Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Santoña.
 - b) Fecha: Las proposiciones se abrirán en el día y hora que se anunciará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y que se comunicará de forma individualizada a todos los licitadores, según Cláusula XIII del Pliego de Cláusulas jurídico y económico administrativas particulares.
 - c) Modo: En sesión pública, presidida por el alcalde, con asistencia de la Mesa de Contratación.
10. Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

Santoña, 22 de agosto de 2005.—La alcaldesa, Puerto Gallego Arriola.

05/10968